

Quaranta maravedis.



SELLO CUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y ONCE.

M. III. Ayuntamiento

Pedro Carrasco Ferrer, Alonso Lastra, Ramon Ferrer, Fran.  
 Lope Maiz, Diego Medina, Martin Vergara, Fran.  
 Puiche, Pedro Ferrer Gil, Antonio Carrero, Antonio Car-  
 rero Ortega, Simon Puiche y Antonio Carrero Diaz,  
 Ovejeros de los Arroyos de la Ribera de esta Villa, con el  
 debido respeto a S. M. hacen presente: Que conlucidos los  
 riegos de panizo ha sido de costumbre a la subida del agua  
 regar los Arroyos, mayor m. en tpo escaso de lluvias, como  
 el presente, para poder plantar los de cereales, pagando  
 cada hora de agua el precio que el Ayuntamiento a asig-  
 nado; y deviendo contribuir la tanda de este ultimo riego  
 a las doce de la noche de este, y de consiguiente deber regar  
 los Arroyos, es el inconveniente que a consecuencia de  
 agua, les conceda a S. M. el permiso y licencia para que se  
 riegan los Arroyos a la subida del agua en los termi-  
 nos que se han referido, para lo q. =

A. N. S. Supp. con tenga la bondad de acceder a esta su suplica  
 q. en ello recibiran singular gracia y favor y no  
 ganen al todo poderoso que la vida de S. M.

